

## **Concurso de relato corto Villa de Olmedo**

### **BASES DEL II CONCURSO DE RELATO CORTO “MUJER EN EL MUNDO RURAL” CONMEMORATIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

#### **PRIMERA. OBJETIVOS**

El objetivo de este concurso organizado por la Biblioteca Municipal “Fray Bartolomé de Olmedo” en colaboración con la librería La Tienda de Lope, la librería Cartabón, el Colegio Villa del Caballero y el Instituto Alfonso VI de Olmedo es, además de fomentar la cultura y en especial la escritura y consecuentemente la lectura, concienciar y promover en la ciudadanía la reflexión sobre las desigualdades entre hombres y mujeres y visibilizar y ayudar a comprender el importante papel que las mujeres desempeñan en la sociedad.

#### **SEGUNDA. PARTICIPANTES**

Pueden participar personas residentes en Olmedo, mayores de 16 años.

#### **TERCERA. RELATOS**

Un relato por participante con una extensión máxima de 400 palabras, excluido el título, en Din-A4 y escrito preferentemente en ordenador con un interlineado de 1,5 y un tamaño de letra de 12.

Su temática irá dirigida a visibilizar la situación de las mujeres en el mundo rural, denunciar las dificultades que se enfrentan en el día a día.

La temática de los relatos será el papel de las mujeres en el mundo rural. Deberán ser originales e inéditos y no podrán haber sido premiadas en otro concurso. Podrán ser excluidos aquellos relatos que no cumplan los requisitos fijados anteriormente y los que, aún cumpliéndolos, sean considerados por el jurado contrarios al espíritu de la temática del concurso, especialmente por no ser respetuosos con los Derechos Humanos y con la dignidad de las mujeres.

#### **CUARTA. PRESENTACIÓN:**

Los relatos se podrán presentar de forma presencial o telemática.

Presencialmente en la Biblioteca Municipal. Los textos escritos preferentemente a ordenador, irán en sobre cerrado en cuyo exterior figurará únicamente el título del trabajo y el seudónimo, debiendo acompañarse en su interior de la plica (sobre) correspondiente en la que conste el nombre, apellidos, dirección postal y teléfono del autor/a.

Telemáticamente, a través del correo electrónico dirigido a bpmolmedo@gmail.com, remitiendo un archivo con el texto que se presenta a concurso y otro con el título que figura en el relato enviado y los datos personales del autor/a.

#### **QUINTA. PLAZO DE PRESENTACIÓN:**

El plazo de presentación de trabajos se abre con la publicación de estas bases y finalizará el lunes 28 de febrero de 2023 hasta las 17:30 si fuera presencialmente y hasta a las 23:59 si fuera telemáticamente.

#### **SEXTA. COMPOSICIÓN Y FALLO DEL JURADO:**

El Jurado será nombrado por el Ilmo. Ayuntamiento de Olmedo.

El fallo del jurado se hará público en la Biblioteca Municipal “Fray Bartolomé de Olmedo” y en las redes sociales del Ayuntamiento de Olmedo.

El jurado es libre de rechazar aquellas obras que no reúnan las condiciones exigidas, así como dejar desierto alguno de los premios si los trabajos presentados no alcanzasen el nivel adecuado.

El fallo del jurado es inapelable.

#### **SÉPTIMA. PREMIOS:**

El premio para los tres concursantes ganadores consistirá en dotaciones económicas en forma de cheques regalo para consumir en establecimientos de esta Villa y un libro para concursantes ganadores y dos accésits.

- **Primer premio:** 100 €.
- **Segundo premio:** 50 €.
- **Tercer premio:** 25 €.

Alguno de los premios podrá ser declarado desierto.

La entrega de los premios y lectura de los textos premiados tendrá lugar el 10 de marzo a las 17:30 h en la Biblioteca. En dicho acto los relatos serán leídos públicamente, por el autor/a o los organizadores del acto.

#### **OCTAVA: CESIÓN DEL DERECHO DE USO**

El trabajo galardonado pasará a ser propiedad del Ilmo. Ayuntamiento, que se reserva el derecho de su divulgación y uso en actividades relacionadas con la sensibilización en igualdad entre hombre y mujeres.

#### **NOVENA:**

No se devolverán los trabajos presentados.

#### **DÉCIMA. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

La participación en este Concurso implica el conocimiento y la aceptación íntegra de las presentes bases.